



1821 Universidad de Buenos Aires

RESOLUCIÓN

Número:

Referencia: EX-2022-01676765- -UBA-DMESA#FCEN - Jurado

VISTO

La propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales para la integración del jurado que deberá entender en el concurso para proveer UN (1) cargo de profesor regular adjunto, con dedicación parcial, en el área Química Orgánica, del Departamento de Química Orgánica, dispuesto por Resolución RESCS-2022-440-E-UBA-REC, y

CONSIDERANDO

Lo dispuesto por el artículo 44 del Estatuto Universitario –renovación: Fernando Javier DURÁN-.

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos.

Lo dispuesto por este Consejo Superior en su sesión del día 15 de marzo de 2023.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar el siguiente jurado que deberá entender en el concurso para proveer UN (1) cargo de profesor regular adjunto, con dedicación parcial, en el área Química Orgánica, del Departamento de Química Orgánica, de la Facultad de

Ciencias Exactas y Naturales, cuyo llamado fue dispuesto por Resolución RESCS-2022-440-E-UBA-REC:

TITULARES

GONZÁLEZ BERRUTTI Carlos David

MURRAY Ana Paula

LABADIE Guillermo Roberto

SUPLENTE

NAZARENO Mónica Azucena

COLINAS Pedro Alfonso

MARTINELLI Marisa

ARTÍCULO 2º.- En caso que la Facultad citada deba proceder a la sustitución de miembros titulares, en la incorporación de los suplentes deberá tener en cuenta que el jurado que debe expedirse deberá estar constituido según lo dispuesto por los artículos 30 y 31 CÓDIGO.UBA I-10.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese a la Dirección de Concursos y siga a la Facultad interviniente para la continuidad del trámite.